



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE 22 DE DICIEMBRE DE 2008, Y SE ABRE EL PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE TRABAJO.

Mediante Resolución de 22 de diciembre de 2008 de la Dirección General de la Función Pública (BOE núm. 313 del 29 de diciembre) se convocó proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el ámbito del II Convenio Único, con la categoría profesional de Técnico Superior de Actividades Específicas, grupo profesional 3, área funcional 3.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador según lo establecido en la base 8.1 de la citada convocatoria, esta Dirección General aprobó, mediante Resolución de 11 de septiembre de 2009, la lista definitiva de los aspirantes que superaron dicho proceso selectivo así como la lista de adjudicatarios de plaza por orden de puntuación en el mismo.

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en la base 8.2 de la misma y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 30.1 del II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, esta Dirección General resuelve:

PRIMERO.- De acuerdo con lo previsto en el apartado 8.7 de las bases de la convocatoria, recibido informe del Presidente del Tribunal Calificador relativo a las renunciaciones formuladas por D^a Francisca del Río Ignacio y D^a Ana M^a López Díez (que aparecían en el Anexo II, Turno de Promoción Interna, de la lista definitiva de aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo, resultaban adjudicatarios de plaza, aprobada por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 11 de septiembre de 2009, en primer y séptimo lugar respectivamente), se ha requerido la documentación a los siguientes aspirantes por orden de puntuación que figuran en el Anexo I de la mencionada Resolución.

SEGUNDO.- Adjudicar las plazas de la categoría de Técnico Superior de Actividades Específicas (Grupo Profesional 3, área funcional 3), convocadas por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 22 de diciembre de 2008, de acuerdo con la relación que figura como Anexo a la presente Resolución. Dicha relación se hará pública en el lugar de celebración del último ejercicio de la fase de oposición, en la sede del Tribunal Calificador, en la Dirección General de la Función Pública, en la Delegación del Gobierno de Madrid, y en las páginas Web del Ministerio de Ciencia e Innovación www.micinn.es, del Ministerio del Interior www.mir.es, del Ministerio de Economía y Hacienda www.minhac.es, del Ministerio de la Presidencia www.map.es y en www.060.es

TERCERO.- La formalización de los contratos a los aspirantes a los que se adjudica puesto de trabajo deberá realizarse por el Órgano competente en cada caso, en función del destino adjudicado, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la sede del Tribunal Calificador, sin perjuicio de su publicación en los lugares señalados en el punto anterior.





CUARTO.- En el caso de que alguno de los aspirantes renuncie a la plaza o no supere el período de prueba establecido en la base 8.6. de la convocatoria, se requerirá al siguiente candidato de la relación de aspirantes que obtuvieron, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo a fin de que aporte la documentación exigida, según lo previsto en la base 8.7. de la convocatoria.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la autoridad que la dicto en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la sede del Tribunal Calificador, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a partir asimismo del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 11 de noviembre de 2009

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA




José E. Martín Arahuetes

Sra. Subsecretaria del Ministerio de Ciencia e Innovación y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.
Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior.
Sr. Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda.





MINISTERIO DE LA
PRESIDENCIA



RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2008 (BOE DEL 29)

Nº de Orden 1: EDUCACIÓN INFANTIL

DNI	Apellidos y Nombre	Ministerio	C. Directivos/ OO.AA	Centro Destino	Código	Provincia
07216637L	LOPEZ YLAPA, ANGELES	INTERIOR	CENTROS PENITENCIARIOS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE	4977730	GRANADA
01920358L	CARBONELL RODRIGUEZ, MARIA MAR	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE MADRID	4904093	MADRID
74623629Z	POYATOS MARTINEZ, INMACULADA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA	4904099	MALAGA
07866441G	HERNANDEZ VALLEJO, MERCEDES	CIENCIA E INNOVACION	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	SECRETARIA GENERAL	4900961	MADRID
50692965E	JIMENEZ GAMO, MARIA VICENTA	CIENCIA E INNOVACION	INST.N.INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIMENT.	SECRETARIA GENERAL	4907641	MADRID
51654679Z	SORIA SAN JOSE, SUSANA	CIENCIA E INNOVACION	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	SECRETARIA GENERAL	4900959	MADRID
02869606B	ALBERCA ALGABA, MARIA DULCE	CIENCIA E INNOVACION	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	SECRETARIA GENERAL	4900962	MADRID
02871175Q	MARTIN JOSE, INMACULADA	INTERIOR	CENTROS PENITENCIARIOS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CURTIS	4977740	CORUÑA
50978375W	CANDELAS GARCIA, MARIA DEL MAR	INTERIOR	CENTROS PENITENCIARIOS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PALMA DE MALLORCA	4977744	ISLAS BALEARES
51395618W	FAJARDO CORTES, MATILDE	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE BARCELONA	4904096	BARCELONA

Nº de Orden 2: IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO

DNI	Apellidos y Nombre	Ministerio	C. Directivos/ OO.AA	Centro Destino	Código	Provincia
44392093T	LOPEZ SANCHEZ, MARIA RAQUEL	INTERIOR	CENTROS PENITENCIARIOS	C P PUERTO III	5034774	CADIZ